



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU



Ajuntament de Vinaròs

### Proposición económica:

Se presentará conforme al modelo siguiente:

“ \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, C/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la contratación de las OBRAS de INSTALACIÓN DE UN PÉRGOLA METÁLICA CON COBERTURA VEGETAL EN EL PATIO DEL MERCADO MUNICIPAL DE VINARÒS – ACTUACIÓN 4, contrato incluido en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea-NextGenerationUE (Componente 14 – inversión 4.a), (Exp. 4482/2024-Obras 04/24), por procedimiento abierto simplificado sumario contratación , anunciado en el perfil de contratante en fecha \_\_\_\_\_, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base en el contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato de acuerdo con las siguientes condiciones:

- **Precio de la oferta:** por importe de \_\_\_\_\_ euros (sin IVA) y \_\_\_\_\_ euros que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido.

#### - Mejoras cualitativas:

- Minimización de emisiones por proximidad: Indicar SI/NO (Deberán aportar la documentación que se indica en los PCAP.)

- **Ampliación del Plazo de Garantía de las Obras :** en 6 meses: Indicar SI/NO

en 12 meses: Indicar SI/NO

Firma del licitador,

Firmado.: \_\_\_\_\_».

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.



Las ofertas se presentarán escritas a máquina y no se aceptarán, aquellas que contengan omisiones, errores o tachaduras que afecten datos o elementos esenciales de la oferta. El importe de la oferta se indicará en número y letra, prevaleciendo el indicado en letra en caso de contradicción.

Las proposiciones se tienen que firmar por los representantes legales de las empresas licitadoras y, en caso de tratarse de empresas que concurran con el compromiso de constituirse en UTE si resultan adjudicatarias, se tienen que firmar por los representantes de todas las empresas que la componen. La persona o las personas que firman la oferta ha o tienen que ser la persona o una de las personas firmantes de la Declaración responsable.

No tendrán carácter confidencial la oferta económica ni los datos incluidos en la Declaración responsable.